

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO

APRUEBA BASES Y LLAMA A
PROPUESTA PÚBLICA N°02/09 ID
3671-2-LE09 "DISEÑO SISTEMA DE
RECOLECCIÓN, CONDUCCIÓN Y
EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS".

DECRETO N° 75
Chillán Viejo, 13.01.2009

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Los Decretos Alcaldicios N° 2030 de 09.12.2008 y N° 2040 de 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal; El Decreto Alcaldicio N° 1722 de 18.12.2007 que aprueba presupuesto municipal para el año 2008.

CONSIDERANDO:

- El Protocolo de Acuerdo Contrato de Barrio Programa de Recuperación de Barrios suscrito entre el Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Los Bajos, comuna de Chillán Viejo, la Secretaría Regional Ministerial de V. y U., Región del Bio Bío con la I. Municipalidad de Chillán Viejo el 28 de junio de 2007;

- El Convenio Ad Referéndum de Transferencia de recursos para financiar la ejecución de obras del "Protocolo de Acuerdo de Contrato de Barrio" Barrio Los Bajos de la comuna de Chillán Viejo, Programa de Recuperación de Barrios suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de V. y U. Región del Bio Bío y El SERVIU Región del Bio Bío, con la I. Municipalidad de Chillán Viejo el 01.07.2008;

- La Resolución exenta N°6859 de 06.08.2008 del Director SERVIU Región del Bio Bío que aprueba el Convenio de 01.07.2008;

- Las Bases Administrativas y demás antecedentes elaborados para el presente llamado a Propuesta Pública;

- El llamado a Propuesta Pública a través del portal MercadoPublico.cl, ID 3671-2-LE09 "DISEÑO SISTEMA DE RECOLECCIÓN, CONDUCCIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS".

DECRETO:

1. **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas y demás antecedentes elaborados para el llamado a Propuesta Pública;

2. **LLÁMASE** a Propuesta Pública el Estudio "DISEÑO SISTEMA DE RECOLECCIÓN, CONDUCCIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS" a suma alzada y sin reajuste, con un presupuesto máximo de \$25.000.000.- impuesto incluido;

3. Los antecedentes se encontrarán disponibles en el MercadoPublico.cl a partir del martes 20 de enero de 2009, ID: 3671-2-LE09;

4. La apertura de las propuestas se efectuará el lunes 02 de febrero de 2009, a las 15:00 horas, en la sala de reuniones, segundo piso, Casa Consistorial, ubicada en Serrano N° 300,

5. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 214.05.17.05, Cuenta Complementaria, "Diseño Final de Proyecto de Aguas Lluvias" - "Quiero Mi Barrio", por un monto de \$25.000.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



FRANCISCA FUENZALIDA VALDES
SECRETARÍA MUNICIPAL

UAV/FFV/JCS/VGS/MOG/vcnf **Secretaría Municipal**, Adm. Municipal, Control, Adm. y Finanzas, Dirección Planificación, Of. de Partes, Carpeta.